

CIRCULAR N°DA-002-2016

Para: Sub-Dirección
Jefes de División
Jefes regionales
Jefes Sectoriales
Administradores
Empleados del INA.

De: Lic. **JUAN MANUEL GALVEZ**
Jefe División Administrativa



VB° Ramón ANTONIO LARA
Director Ejecutivo

Asunto: UTILIZACION DE LOS VEHICULOS

FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2016

En acatamiento a las recomendaciones de la Auditoria Interna, del Informe N°005-2015/UAU-INA. Y Con el fin de hacer más eficiente el uso de los recursos de la institución, nuevamente la Dirección Ejecutiva y La Administración hacen de su conocimiento que se: **ABSTENGAN DE UTILIZAR LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCION COMO MEDIO DE TRANSPORTE PERSONAL SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.** Tal como se les indicó en la Circular DE-002-2015, de fecha 22 de junio del 2015, numeral 2, por tal motivo se les recuerda que estas medidas son de carácter obligatorio.

Atentamente,

CC/DIRECCION EJECUTIVO
CC/Archivo.

Handwritten:
26/10/16
1:45